



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 070 DEL 11 DE JUNIO DEL 2015

**FECHA:** Montería, jueves 11 de junio de 2015

**HORA:** De las 7:45 a.m. a las 8:55 a.m.

**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDIÓ** **REINALDO PEÑA LÓPEZ**  
Presidente

**ASISTENCIA:**

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZALEZ JIMENEZ JUAN JOSE
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RODRIGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
17. YUNEZ LUQUETA LILIANA
18. ZAPATA CARLOS ALBERTO



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 070 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

### **ORDEN DEL DÍA.**

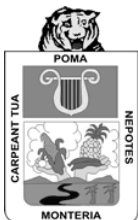
1. CONSTATAción DEL QUÓRUM
2. ORDEN DEL DIA.
  - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
  - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 069 DEL 10 DE JUNIO DE 2015.
  - 2.3. COMUNICACIONES.
  - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA

### **DESARROLLO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

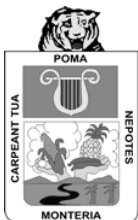


Acta número 070 de 2015

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 070 DEL 11 de junio de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 070 del 11 de junio de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría hay las siguientes comunicaciones. El Presidente le indica al Secretario dar lectura a las comunicaciones enviadas a los presidentes de las comisiones, donde se les entrega formalmente los proyectos de acuerdos radicados: Doctora. **JUANA ISABEL CÁLIZ MARTÍNEZ**. Presidente Comisión Primera Permanente. Del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Montería. Reciba un cordial saludo: Con el propósito de darle el trámite correspondiente, en la Comisión que usted a bien preside, le estamos haciendo entrega formal del siguiente proyecto de acuerdo: PROYECTO DE ACUERDO N° 024: POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES PROTEMPORE Y PRECISAS AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA ENAJENACIÓN DE UNOS PREDIOS URBANOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA. Le agradecemos su atención. Atentamente. REINALDO PEÑA LÓPEZ. Presidente. Doctor **ALDRIN LUIS PINEDO SANCHEZ**. Presidente Comisión Tercera de Presupuesto. Y asuntos Fiscales. Montería. Reciba un cordial saludo: Con el propósito de darle el trámite correspondiente, en la Comisión que usted a bien preside, le estamos haciendo entrega formal del siguiente proyecto de acuerdo: PROYECTO DE ACUERDO N° 023 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN MAESTRO DE ESTACIONAMIENTO Y TARIFAS DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA Y FUERA DE VÍA EN EL CENTRO Y NORTE DE LA CIUDAD DE MONTERIA – CORDOBA. Igualmente El Secretario manifiesta que hay una comunicación enviada por la Jefe de protocolo del municipio de Montería, donde están invitando a las diferentes socializaciones de la pavimentación de varias vías en el municipio de Montería en día de hoy y mañana. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: Gracias señor Presidente, estamos viendo la invitación que nos está haciendo la administración sobre las socializaciones que se vienen desarrollando en la ciudad de montería, y es lo que venimos diciendo nosotros esta socialización va hacer hoy en horas de la tarde y nos están informando el mismo día, cuando ya nosotros tenemos una agenda programada, compromisos, igual paso la semana pasada nos mandaron el oficio de invitación y lo mandaron el mismo día, y también se nos cruzaba con los eventos que ya teníamos adquiridos, porque no mandan esos oficios con cuatro o cinco días de anticipación, ahí es donde está la mala fe de la administración con los concejales, con este concejo que ha trabajado de la mano con esta administración y que ha ayudado a que todos estos proyectos hoy día sean una realidad, pero parece ser que hay algunas personas de la administración que no les interesa, ni les conviene que los concejales participen de esas socializaciones, esto es de muy mal gusto, señor presidente yo creo que es hora de que usted qué es el que nos representa coloque su voz de protesta y le diga a la administración municipal, que nos informe de estas invitaciones con tiempo suficiente para nosotros poder cuadrar nuestras agendas y ojala usted pueda concretar una audiencia con el señor alcalde y podamos conversar con él y explicarle lo que está sucediendo, porque de pronto el



Acta número 070 de 2015

no se lo que está sucediendo, miren la administración ha contado con 19 concejales trabajando de la mano aprobándole los proyectos importantes y hoy día vemos una administración que ha dado resultado y el concejo no aparece por ningún lado, ayer escuchaba por un medio de comunicación a los que yo llamo resentidos sociales, hablando que este concejo no servía para nada que este concejo no se ha pronunciado sobre Electricaribe, que no servíamos porque nosotros no nos amarábamos como hicieron unos alcaldes y diputados, miren nosotros no vamos a gastar pólvora en gallinazo viejo, el tema de Electricaribe es un tema machacado es un tema de una responsabilidad política de unos senadores que le dieron facultades a un presidente, en su momento para que vendiera todas las electrificadoras de la costa, miren Electricaribe no es una concesión ellos son dueños de todas las redes y eso fue el congreso de la republica, en estos momentos hay congresistas que se están dando la pelea sobre ese tema y no han podido eso es resorte del gobierno nacional eso no le compete a los concejales ni a los diputados nosotros aquí nos hemos pronunciado pero hasta ahí, entonces vienen estos resentidos sociales que empiezan es hablar de la corporación y a decir todos los concejales son malos.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL VÍCTOR DÍAZ MARTINEZ:** Señor Presidente, yo creo esta problemática se acabaría ahora que pasen el cronograma con la socialización de las obras y seremos ese capítulo y no hayan malas interpretaciones o malas intenciones de otras personas. Señor presidente quiero presentar un proyecto de acuerdo que he venido trabajando, le hago entrega al señor secretario para que sea radicado, este proyecto de acuerdo está enfocado en la protección del medio ambiente y donde se restringiría el uso de bolsas plásticas en el municipio de montería para la mejora del medio ambiente y del río Sinú donde estamos trabajando, también queremos invitar para el sábado vamos hacer una valida sobre el río Sinú que sale de la bahía de Cispatá y llegaremos a montería sobre las 4 de la tarde dándole un realce a las fiestas del río y apoyando a la alcaldía municipal, el club náutico Sinú estará haciendo unos eventos deportivos, recreativos y acuáticos para los monterianos y los visitantes. Por otra parte quiero decir que hay otras cosas importantes que van sigilosamente y no han sido relumbradas y no sé por qué no se le ha dado la importancia a los gremios médicos, leí en el periódico y ahí quiero hacerle nombre a nuestro alcalde porque le ha dado la espalda al gremio de la salud, donde se invita para el desarrollo de la ciudad y el futuro de las proyecciones de la ciudad, el gremio de la salud es uno de los mayores generadores de empleo de montería y córdoba, estamos generando más 5 mil empleos directos yo creo que ni cerro matoso genera 5 mil empleos directos, por eso yo quiero que nos tengan en cuenta y nos hagan partícipes, tanto al gremio de médicos de la parte del estado como a los privados.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES:** Quiero felicitar al doctor Víctor Díaz por ser un medico un concejal y empresario emprendedor en el municipio y el departamento de córdoba, por otra porte señor presidente al concejal zapata le inquieta algo que nos inquieta a todos, yo quiero decirle honorables concejales a que no escuchemos a los necios cuando no nos forman o no nos construyen, aquí en reiteradas ocasiones hemos dicho con mucha claridad el constituyente primario delegó en el señor presidente de la República el manejo de los servicios públicos en Colombia, que con la



Acta número 070 de 2015

descentralización administrativa quedaron a cargo de los alcaldes el tema de Electricaribe no corresponde a este concejo, cuando se le delegó al presidente de la República el manejo de los servicios públicos en Colombia se le dijo que lo que no podía desprenderse del estado era la parte normativa, el control y la vigilancia, la parte normativa le correspondió al congreso de la república con la expedición de la ley 142 y el presidente crea unos organismos de vigilancias y control para ello, entonces yo no veo por qué preocuparnos de aquellos ignorantes que no conocen del tema y quieren responsabilizar al concejo, por otra parte quiero invitar desde este concejo a todas aquel que quiera compartir o discutir el tema de Proactiva, la discusión había que abrirla cuando se entro en crisis con las empresas públicas municipales, que fue la primera experiencia que se dio con recursos públicos y fue donde se demostró que se era incapaz de operar los servicios públicos como el tema de agua, entonces se puso en práctica recursos mixtos privados y públicos y de 3 horas pasamos a 6 horas y no pasaba nada todo era normal y hoy que pasamos a 24 horas y que la ley está diciendo que el servicio tiene que ser continuo e interrumpible hay muchos inconformes, por eso quiero que todo aquel que desee y quiera compartir el tema bienvenido a este concejo.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LUIS GABRIEL DEGIOVANNI BEHAINE:** En aras de la que decía el concejal contreras felicitando al concejal Víctor Díaz yo quiero felicitar al concejal Aldrin Pinedo, porque a bien tubo tenerme en cuenta después de tres años y medio de ser parte de las minorías, ser ponente de un proyecto de importancia y trascendencia económica política y social, es para tener en cuenta después de todo este periodo en el concejo de montería, por fin un presidente de comisión tuvo en cuenta a este humilde concejal para ser ponente de tan importante proyecto.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SÁNCHEZ:** Yo quiero unirme a ese elogio que le hizo el concejal contreras a ese gran medico como lo es el doctor Víctor Díaz, para mí como concejal es un orgullo contar con una persona del talante suyo, como colega aquí en este recinto de verdad que su presencia en este recinto elevo la decencia, lo significa el comportamiento de una persona que hace parte de una corporación tan respetable tan digna y que es un deber de nosotros rescatar la actitud decente de este concejo y no dejar que los anárquicos, los enfermos emocionales y mentales aturdan a la comunidad, concejal contreras la comunidad sabe cuál es el comportamiento de cada quien sabe que espera la comunidad cuando uno va a los barrios y las veredas? Soluciones, porque están ávidas de ellas, y para serrar el capitulo del doctor Víctor de verdad que usted es un empresario emprendedor, por otro lado señor presidente me quiero referir a lo siguiente, nos hicieron llegar ayer nueve proyectos una agenda bastante pesada pero llegaron a tiempo y de una trascendencia social, económica y política enorme que los monterianos lo están esperando, por ejemplo el tema de los propietarios de motos en el transito eso es un tema que los estratos 1 y 2 lo están esperando, cuantos dramas vemos nosotros en personas que están pagando esas motos fiadas y la tienen decomisadas en el transito, ojala de esos 82 mil millones de pesos que relaciona el secretario de transito se logre recaudar no el 0.02% que es una cosa muy ínfima ojala se logre recaudar unos recursos bastantes importantes, yo preferiría como concejal ver una cifra mucho más alta eso indicaría que muchos monterianos de estratos 1 y 2 propietarios de motos se acogieron a esta



## Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

6

Acta número 070 de 2015

importante medida, como igual es la regulación de las tarifas de parqueaderos y el que se le asigne al concejal Degiovanni, lo que yo si quiero decirles concejales es que todas estas iniciativas son posibles si el concejo de montería las debate, las reflexiona y las aprueba desafortunadamente este concejo no tiene una oficina de prensa porque la trascendencia de los actos y de los hechos que ocurrido en esta corporación le han servido a los monterianos de los estratos más bajos de manera enorme y como dice el concejal Amaury Contreras nosotros no necesitamos de necios para que divulgue si el concejo está cumpliendo con su función o no pero sí que nos hace falta una oficina de prensa que nos ayude a trascender esto, que al barrio el Edmundo López se le vaya a condonar la deuda al barrio el Edmundo López y otros barrios mas proyecto que entre otras cosas tiene impacto fiscal y presupuestal, porque se va a condonar las deudas de predial, por ejemplo: solamente el dorado adsorbe 2000 y pico millones de pesos que implicaciones sociales va tener eso, que ya la persona que lleva 30 o 40 años habitando ya le van a dar su escritura y eso gracias a este concejo si a bien toda la plenaria quiere aprobarlo por eso es que nosotros deberíamos trascender mas este tipo de iniciativas que son aprobadas por el concejo. INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA JUANITA CÁLIZ MARTÍNEZ. Concejal Aldrin ese proyecto me llegó a la comisión primera permanente del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, creo que el tema se resuelve en la medida que nosotros podamos tener una certificación de la secretaría de hacienda donde conste que existe una deuda de esos predios hacia el municipio de montería, si existe una deuda que este relacionada con los activos del municipio ahí sí puede pensarse que es estrictamente de la comisión tercera de presupuesto y aun así pienso que tendrían que sesionar en comisión conjunta por lo que hay una titulaciones de predios, entonces sería bueno que se solicitara a la secretaría de hacienda toda esta información a fin de aclarar esta situación. El Presidente manifiesta. En lo que tiene que ver con las informaciones del concejo en su accionar en nombre de la mesa directiva y de la corporación hemos sido muy cuidadosos con los periodistas a que bien cooperan en difundir información se les pide objetividad y sobre todo en los proyectos de mas impacto y en este periodo de sesiones vamos hacer mucho más cuidadosos con algunos proyectos que a bien se deben difundir abiertamente y que montería conozca que es la labor que estamos desarrollando y hacia donde apuntan todas estas iniciativas. No hay más intervenciones. Se continúa con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar la Presidenta, levanta la Sesión y convoca para el viernes 12 junio de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.

  
REINALDO PEÑA LÓPEZ  
Presidente

  
ANIBAL SALGADO MORA  
Secretario General